

94334



21J

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"CAJA-ENVASE DESARMABLE"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de LA PAPELERA ESPAÑOLA, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle Mejía Lequerica nº 8.

---O---

El presente Modelo de Utilidad, tal y como se deduce de su enunciado, está referido a una caja desarmable para el envasado, almacenaje y transporte de los más variados productos y materiales, aunque podamos citar como más in-
5 dicados las frutas, particularmente uvas, ya que esta caja-
4 envase ofrece especiales condiciones de aireación y consis-
tencia, resultando además de muy fácil acondicionamiento y
transporte.

Realizada en material a un mismo tiempo resistente y
10 ligero, con preferencia cartón fuerte, ha sido concebida
para cumplir sus funciones con entera eficacia y singular
perfección, presentando entre sus muchas ventajas, las de
su convertibilidad y economía, no exigiendo su recuperación
una vez utilizada.

15 Por otra parte, al poderse suministrar totalmente des-

94334

24 JUN



20 plegada y en forma de simple lámina, soluciona satisfactoriamente problemas de espacio, puesto que puede almacenarse un gran número de cajas apiladas por simple superposición, permitiendo disponer en cualquier momento de un considerable "stock" de envases listos para su inmediato empleo.

25 Esencialmente, la caja, desarrollada en su posición de almacenamiento, está constituida por una plantilla básica de estructura sensiblemente rectangular, en cuyo centro aparece delimitada una parte o pieza rectangular que se destina a proporcionar el fondo del envase, la cual lleva practicados una serie de taladros para la aireación del recipiente y está provista en el centro de sus lados menores de sendas ranuras abiertas.

30 Estos lados menores de la proforma básica, aparecen prolongados por unos cuerpos o apéndices, igualmente rectangulares y conformados a modo de solapas, que son los que se destinan a constituir las caras laterales extremas, rematando por su parte exterior en unas cortas orejetas o pestañas emergentes, rectangulares también, para ser introducidas en las ranuras de la plantilla y hallándose dotado cada uno de dichos apéndices de tres dobleces que, al plegarse la caja para su armado, le permiten revertir sobre sí mismo para determinar un lateral de doble cuerpo que, en su parte superior, configura un ancho reborde o nervio plano de gran consistencia.

40 Los lados mayores o bases de la proforma, se prolongan a su vez en otros cuerpos o apéndices que se destinan a conformar las caras de la caja correspondientes a esas partes y que, al efecto, llevan practicados unos cortes extremos en línea quebrada que permiten el revertimiento de cada uno de dichos lados en la posición plegada de la caja para determinar, asimismo, caras reforzadas de doble cuerpo en las men-

94334

24 JUL



cionadas partes.

50 De cada uno de estos cuerpos-apéndices de las bases,
parten por ambos extremos unas aletas que, constituyendo
sendas proyecciones de sus propias estructuras, están pro-
vistas de una pestaña que dobla en ángulo recto en lo que
oficia de parte superior, cuyas aletas, en la posición ar-
mada de la caja, se repliegan hacia el interior del envase
55 quedando aprisionadas entre el doble cuerpo de las caras
extremas o menores de la caja, con lo que se determina un
mayor refuerzo en estas partes del envase.

60 El conjunto de fuerte contextura que presenta cada cara
extrema, aparece taladrado por un par de orificios contiguos
que actúan como asidero para el movimiento y traslado de las
cajas.

65 Con el fin de facilitar la comprensión de cuanto expues-
to queda, los adjuntos gráficos ilustran una forma de eje-
cución práctica no limitativa:

La fig. 1 muestra una vista desplegada de la caja, tal
y como se previene para su almacenamiento.

Las figs. 2, 3, 4 y 5, representan diversas fases de
plegado para el armado de la propia caja.

70 Las figs. 6 y 7, por último, nos ofrecen sendas vistas
de la misma con sus elementos de cobertura.

En todos estos dibujos, vemos:

75 La base (1) determinante del fondo con sus taladros de
aireación (2) y sus ranuras extremas (3), los cuerpos o
apéndices (4) en que se prolonga esta plantilla por sus ex-
tremos y que, al plegarse por los dobleces que se aprecian
en los dibujos, determinan los cantos reforzados con sus
anchos rebordes planos superiores (5), las pestañas (6)
previstas en estos mismos cuerpos para encastrar en las ra-
nuras (3) del fondo; los cuerpos o apéndices (7) constitu-

94334 21 JUN



80 tivos de las caras correspondientes a las bases mayores,
 con sus cortes quebrados (8) previstos a sus extremos para
 hacer factible su revertido y las aletas (9) que son pro-
 yecciones extremas del propio cuerpo (7) y que solapan en-
 trecruzadas alojándose en los repliegues que determinan los
 85 laterales (4), así como los orificios (10) que, practicados
 en plano de coincidencia sobre los cuerpos (4) y las ale-
 tas (9), proveen a la formación de adideros extremos para
 la caja armada. Las aletas (9) nos muestran su pestaña o
 doblez superior.

90 En las dos últimas figuras, observamos las bandas
 transversales (11) de recubrimiento parcial y la envolvente
 practicable (12) de configuración prismático-rectangular.

Lo dicho constituye un fiel reflejo del objeto de este
 registro, siendo variables las circunstancias de tamaños,
 95 formas, colores, proporciones y materiales empleados, siem-
 pre y cuando no se alteren ni modifiquen las característi-
 cas fundamentales que tipifican al modelo y de las que, a
 continuación, se hace especial motivo de reivindicación.

N O T A.

100 Se reivindican a nombre y favor de LA PAPELERA ESPAÑOLA,
 S.A., de nacionalidad española, los términos siguientes:

1.- Caja-envase desarmable, caracterizada por hallarse
 constituida por una plantilla básica de estructura sensible-
 mente rectangular cuyo centro, de forma rectangular, se des-
 105 tina a conformar el fondo y lleva practicados una serie de
 taladros con fines de aireación, poseyendo dicho fondo en
 el centro de sus lados menores sendas ranuras abiertas,
 habiéndose prolongado estos lados menores de la proforma
 básica en unos cuerpos o apéndices, igualmente rectangula-
 110 res y configurados a modo de solapas que son los que cons-

5
94334

21 JUL



115 tituyen las caras menores de la caja y que rematan por su parte exterior en unas orejetas o pestañas rectangulares emergentes destinadas a introducirse en las ranuras de la plantilla; estando dotado cada uno de estos apéndices de tres líneas de doblez que, al plegarse la caja para su armado, le permite revestir sobre sí mismo para determinar una cara de doble cuerpo que, en su parte superior, ofrece un ancho reborde o nervio plano de gran consistencia.

120 2.- Caja-envase desarmable, según lo reivindicado en el punto 1 caracterizada porque los lados mayores, bases de la proforma, se prolongan a su vez en otros cuerpos o apéndices también rectangulares que se destinan a conformar las caras de la caja correspondientes a esas bases, llevando practicados al efecto unos cortes extremos en

125 línea quebrada que, combinados con una línea de doblez, permiten el revertimiento hacia el interior de cada lado en la posición armada de la caja para determinar asimismo zonas reforzadas de doble cuerpo en las mencionadas partes y de menor altura que las caras extremas, habiéndose previsto

130 la proyección de cada uno de estos cuerpos-apéndices en sendas aletas que emergen de cada extremo y que se repliegan hacia dentro en la posición de armado, quedando aprisionadas entre el doble cuerpo de las caras laterales después de plegar en ángulo recto su borde superior, con lo que se determina un mayor refuerzo aún para cada una de estas caras

135 extremas del envase, cuyo conjunto aparece taladrado por un par de orificios contiguos que ofician de asidero para el movimiento y traslado de la caja resultante, la cual se cubre parcialmente con dos bandas transversales y una envolvente final de estructura prismático-rectangular y abierta lateralmente.

140

94334

24



3.- CAJA-ENVASE DESARMABLE.

145 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara,
foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de Julio de 1962.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

R.P. [Handwritten signature]

GREGORIO DE LOME

04884

FIG. 1

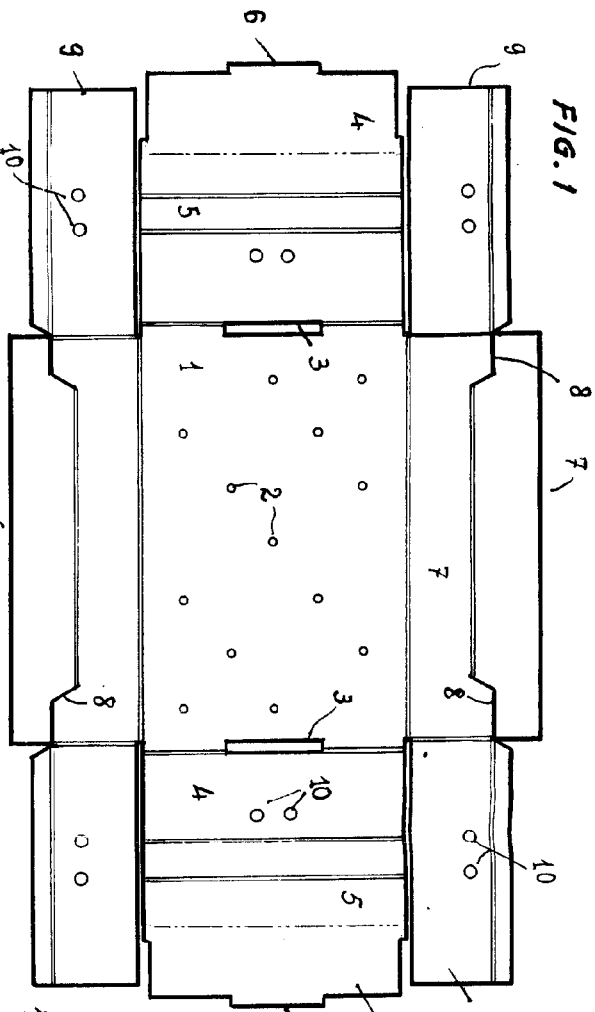


FIG. 2

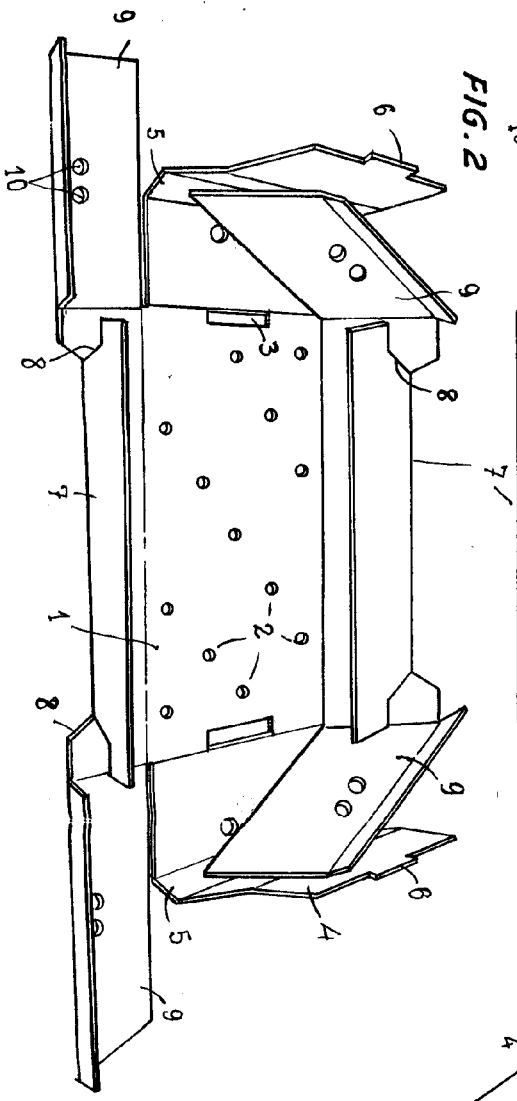
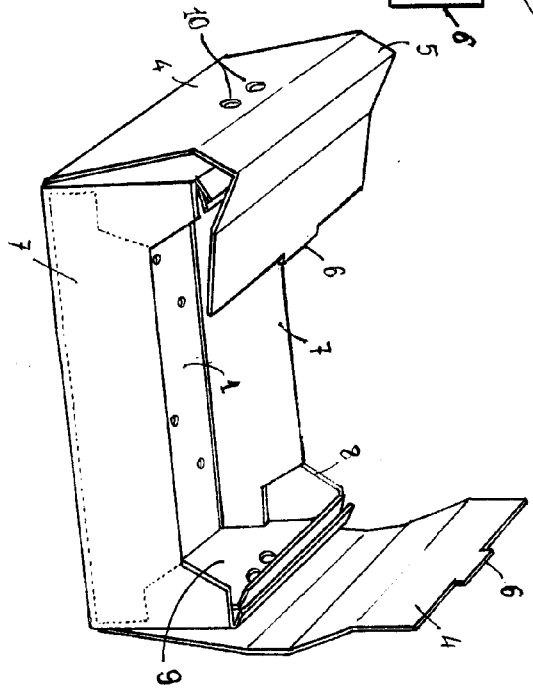


FIG. 3



MADRID, 21 DE JULIO DE 1962

R.P.

ESCALA VARIABLE



HOJA N.º 1 DE 2 HOJAS

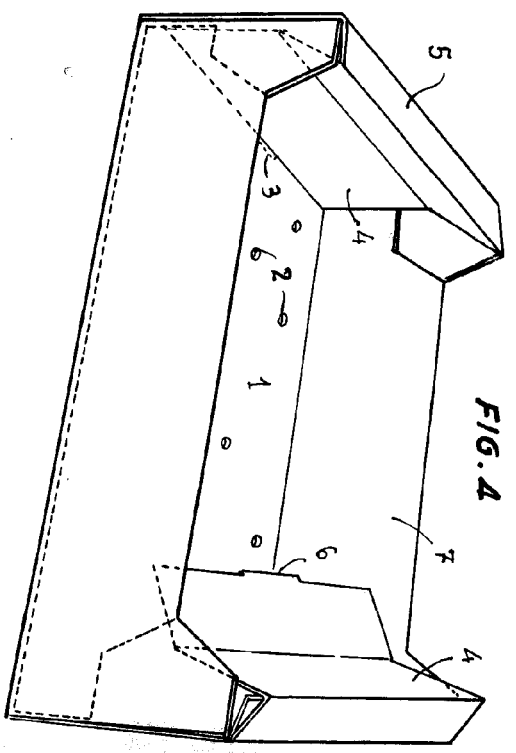


FIG. 4

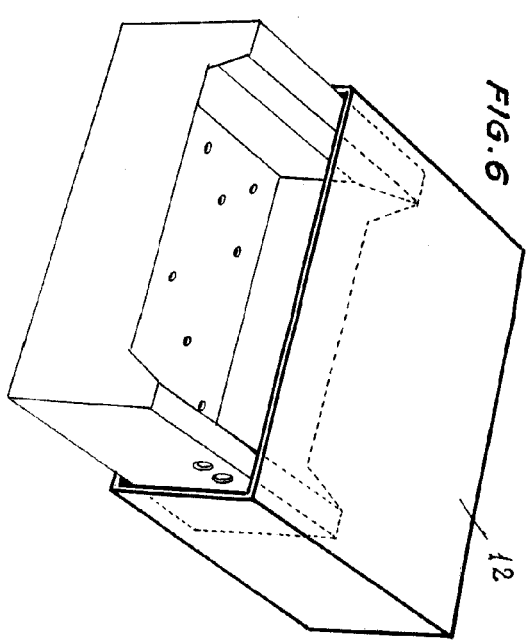


FIG. 6

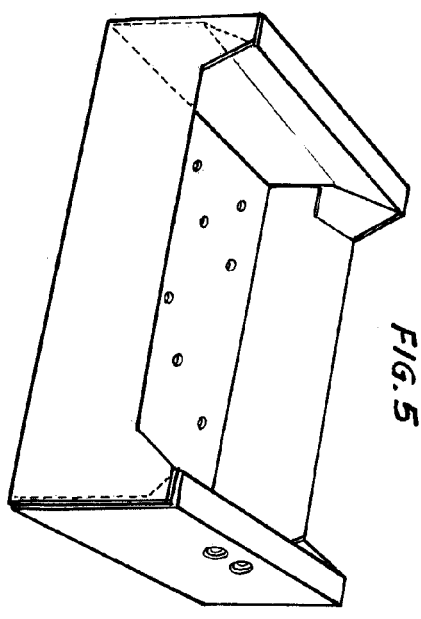


FIG. 5

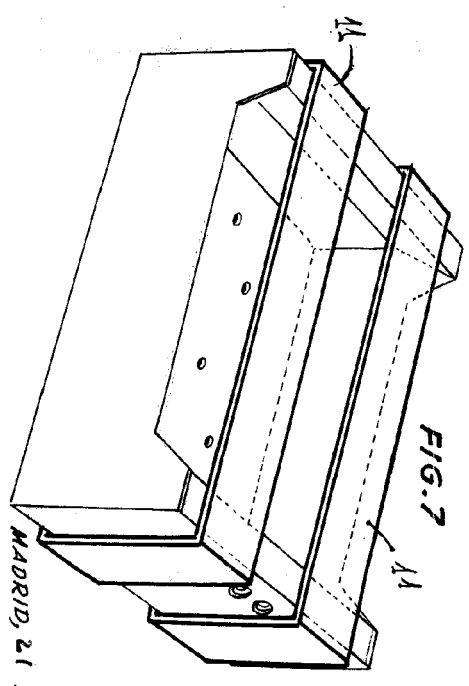


FIG. 7

ESCALA VARIABLE

MADRID, 21 DE JULIO DE 1962

P. P. 